

Asamblea Nacional designa a los nuevos rectores del Poder Electoral

El Parlamento Nacional electo el pasado mes de diciembre de 2020, eligió de forma calificada a los nuevos rectores del Consejo Nacional Electoral, luego de determinar a cinco de los 103 candidatos inscritos para dirigir ese poder.

En una sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional presidida por Jorge Rodríguez, fue aprobada por mayoría calificada la designación de los rectores principales del CNE, siendo Pedro Calzadilla, Alexis Corredor Pérez, Tania D'Amelio, Enrique Octavio Márquez y Enrique Antonio Picón.

Luis Somaza, director de Despacho del equipo de Juan Guaidó, reconocido como presidente encargado de Venezuela por más de 50 países, sostuvo ante el nombramiento, que para que sea válido el CNE «debe ser aprobado por la legítima Asamblea Nacional». Destacó que «seguiremos rechazando y denunciando ante el mundo esta violación a nuestra Constitución».

Manuel Arrechedera / CNP: 22.016